

Ponencia: enfoques y variables para la gestión del agua en caldas. Estrategias para una nueva cultura del agua



Erik Marcelo Sepúlveda Vargas. Prof. en Gestión Cultural y Comunicativa. Estudiante de Maestría en Administración Universidad Nacional, sede Manizales. Miembro de la Corporación Amigos de la Enea CORPOENEA. **Correo electrónico:** emsepulvedav@unal.edu.co

Cómo citar este artículo

Sepúlveda Vargas, E.M (2014) Ponencia: enfoques y variables para la gestión del agua en caldas. Estrategias para una nueva cultura del agua. NOVUM, (4), p.p 57-68.

Resumen

Esta investigación se diseña a partir del acercamiento a la campaña regional Nueva Cultura del Agua ejecutada por la Corporación Autónoma Regional de Caldas CORPOCALDAS como cumplimiento de la política nacional del agua. El objetivo principal es formular recomendaciones para mejorar la gobernanza en la gestión del agua y es llevada a cabo en una de las zonas de mayor potencial hídrico en Caldas, la vertiente Oriental que está conformada por las subregiones Oriente y Magdalena Caldense; los principales resultados surgen del diseño conceptual de la campaña regional, diseñados en 2008 por el IDEA y se materializan A través del ordenamiento territorial, la educación ambiental y la participación efectiva en la toma de decisiones para el manejo del agua. **Palabras Clave:** Gestión del Agua; Gobernanza; Resolución de Conflictos.

Abstract

This research is designed from the approach to regional New Water Culture campaign executed by the Regional Autonomous Corporation of Caldas CORPOCALDAS as compliance with national water policy. The main objective is to make recommendations to improve governance in water management and is held in one of the areas of greatest potential water in Caldas, the Eastern slope that is formed by the East subregions and Magdalena Caldense; the main results emerge from the conceptual design of the regional campaign, designed in 2008 by the IDEA and materialized Through zoning, environmental education and effective participation in decisionmaking for water management. **Keywords:** Water Management; Governance; Conflict Resolution.

Enfoques de gestión y visiones del desarrollo desde cada interlocutor.

La gestión integrada del agua asegura la posibilidad de realización de una serie de cuestiones importantes para la vida de las personas y comunidades, entonces, afrontar los conflictos asociados a la gestión del agua, equivale a resolver conflictos sociales y necesidades concretas del bienestar. Sin embargo, cuando hablamos de una gestión integrada del agua, debemos entenderla como una convergencia de intereses, anhelos y posibilidades de acción sobre un mismo elemento natural; ello implica múltiples usos del agua y cada práctica (tradicional o industrial) provoca efectos en la calidad, cantidad y disponibilidad de agua que pueden usar los demás. Lo anterior deja sentado el carácter complejo del acuerdo entre quienes requieren agua para sus actividades tradicionales de subsistencia, quienes requieren esa misma cantidad de líquido para sus intereses económicos acumulativos y quienes por ley deciden el orden de prioridades, el encuentro de la subsistencia y la acumulación. Así las cosas, aparece la escisión del mundo en clave de los enfoques ambientales radicales: el desarrollismo y el conservacionismo, que parece mutar hacia la engañosa y poco clara confrontación de los derechos “humanos” y los intereses

económicos, engañosa pues desde ambas posiciones hay siempre una necesidad de regulación y apalancamiento económico.

Aceptamos entonces que los enfoques para gestionar el agua son la manifestación de visiones diversas del mundo, anhelos de desarrollar y expandir las capacidades individuales o colectivas para gobernar y autogobernar el futuro en términos del propio porvenir, pensado sobre un lugar y ligado a unas prácticas que son dependientes de unas condiciones y, en consecuencia, susceptibles de afectación por las otras visiones y acciones que convergen en el mismo escenario.

Más allá de cada enfoque: Modos de habitar, transformar y entender el mundo

Aceptamos que existen miradas diferentes para entender y gestionar el agua en función de intereses, capacidades o conocimiento territorial; son estas miradas los enfoques administrativos que manifiestan las posibilidades de relacionamiento, adaptación, transformación y satisfacción de las condiciones de vida a partir de esa forma particular de ver el mundo. A continuación, se enuncian los enfoques identificados en la literatura específica, mostrando una síntesis

descriptiva de cada enfoque, donde se concibe el agua como un recurso económico; como un derecho humano; y de acuerdo a la demanda de cada actor.

- El primer enfoque surge de la visión optimista del desarrollo, la fe en el progreso científico como alternativa para asegurar la sostenibilidad del medio natural. Con esta mirada instrumental se define el agua como recurso económico que debe ser controlado como otra variable de la productividad económica en industrias y sectores punteros de la economía de mercado; sin embargo, esta visión no ha logrado trasladar este “valor del agua” a los productos agrícolas o a las prácticas tradicionales, por el contrario, este enfoque trata de liberar las corrientes hídricas de las interacciones con los habitantes locales.
- El segundo enfoque emerge como visión democrática capaz de entender lo que implica la gestión hídrica para continuar la vida con la posibilidad de alcanzar otros derechos fundamentales. En teoría, para Colombia este es el enfoque de gestión establecido por la política de gestión del agua (PNGIRH) y también hay un amplio consenso constitucional de

reconocimiento del ambiente sano como derecho colectivo, aunque en la práctica es un derecho que se vulnera diariamente en muchas comunidades rurales influenciadas por proyectos de desarrollo energético.

- Por último, el enfoque de gestión del agua a partir de la demanda integra un elemento importante de gestión, se trata de la cuenca hidrográfica como unidad de planificación más o menos homogénea; Con esta visión se supera el espacio político imaginado (municipio), para llegar a la delimitación de un espacio físico biótico que contiene una serie de elementos relacionados entre sí y que configuran de las prácticas tradicionales locales. Este enfoque no excluye ninguno de los otros 2, pero tampoco responde solamente a sus lógicas, en este sentido, se considera un enfoque propio.

Cada enfoque propone una forma de interpretar los elementos naturales en la construcción de un modelo de ocupación y desarrollo territorial, así las cosas, parece evidente que los primeros 2 responden a un control instrumentalizado en forma de política para el control de un recurso; mientras el enfoque basado en la demanda toma la cuenca hidrográfica como escenario de interacción de los

sistemas socioculturales y los sistemas biofísicos.

Ahora bien, los enfoques que representan los distintos modos de aprovechar el patrimonio hídrico surgen de sectores sociales, políticos, económicos, públicos, privados, etcétera, que corresponden a una serie de variables que manifiestan el enfoque dominante para la gestión del agua.

La manifestación de los enfoques

Como ya se dijo, los enfoques de gestión de los conflictos asociados al agua se manifiestan mediante proyectos de formas de desarrollo económico y territorial, cada uno de los cuales debe responder por lo menos a 4 variables de gestión que son:

Prioridades: Cada enfoque responde a unas prioridades para el uso del agua que tiene que ver en orden con,

- 1) El agua para la gente.
- 2) El agua para la comida.
- 3) El agua para la naturaleza.
- 4) El agua necesaria para la industria y otros usos.

La existencia de unas prioridades fue tomada de las recomendaciones propuestas por organismos internacionales asesores de las Naciones Unidas.

Estrategias de negociación: Cada enfoque se apoya en unas estrategias que varían según,

- 1) Los intereses.
- 2) Los derechos.
- 3) El poder de cada actor.

Esto quiere decir que no es lo mismo negociar los derechos o los intereses sobre los usos del territorio.

Las estrategias de negociación fueron identificadas desde las recomendaciones hechas por la UNESCO para el manejo de los conflictos relacionados con el tema hídrico.

Gobernanza: Cada enfoque prioriza unos mecanismos para la gestión participativa del patrimonio hídrico, esto se ha llamado Gobernanza del agua y diferentes autores coinciden que la gobernanza es el establecimiento de:

- 1) Acuerdos implícitos y explícitos entre las partes.
- 2) Reglamentos y políticas definidas para cada actor.
- 3) Instituciones y medios que faciliten la participación en la toma de decisiones.

Sin embargo, los mecanismos de gobernanza por si solos no determinan el enfoque, lo cual requiere que sean combinadas otras variables para una determinación más precisa.

Visión del conflicto: La política nacional para la gestión del agua (PNGIRH) reconoce que los conflictos por las diferentes visiones sobre el agua se originan en:

- A. La falta de consideración y armonización de las visiones de los grupos étnicos y tradicionales.
- B. La poca participación efectiva que han tenido las comunidades usuarias en los procesos de gestión territorial.
- C. Las diferentes perspectivas para la ordenación del territorio según la visión de los actores.

Entonces, a través del comportamiento de las anteriores variables (y tal vez otras no identificada en este texto) se manifiestan los enfoques de los actores ante los proyectos de desarrollo asociados al patrimonio hídrico, en el mismo sentido, la capacidad de controlar las variables de los proyectos de desarrollo hace que los actores tengan una incidencia propositiva o decisoria sobre la definición final de las formas de uso del agua.

La tabla 1. Comparación de los enfoques y las variables identificadas

Enfoques \ Variables	Prioridades	Estrategias de negociación	Mecanismos de gobernanza	Origen de los conflictos
Enfoque Económico	Agua para la Industria y para La naturaleza.	Poderes Intereses Derechos	Acuerdos Instituciones Políticas	Diferentes visiones del territorio
Enfoque de derechos	Agua para la gente y para la comida	Derechos Intereses Poderes	Políticas Acuerdos Instituciones	Falta de consideración de diferentes actores
Enfoque de Demanda	Agua para la gente la comida la naturaleza la industria y otros	Intereses Derechos Poderes	Instituciones Acuerdos Políticas	Poca participación activa de los actores en la toma de decisiones

Fuente. Elaboración propia.

¿Cuáles son los fundamentos de la gestión del agua?

La gestión actual se soporta en estrategias para la competitividad, las claves utópicas se basan en la cooperación. El ser humano es una especie regida por ciertos ritmos, la

naturaleza también, pero son ritmos diferentes, en ese orden, somos la única forma viva que dirige su comportamiento por medio de códigos simbólicos y adaptaciones tan elaboradas que nos pone lejos de la base adaptativa para ir hasta la

cúspide transformadora del medio y del mundo.

Es fácil observar que hoy las nuevas formas de poder y dominación se basan cada vez más en la manipulación de códigos culturales, mediante el control del lenguaje científico, de la información y de los medios de comunicación de masas. Como su resultado, se generan nuevas desigualdades alrededor del sentido de la acción, poniendo al orden del día nuevos conflictos sociales centrados en lo simbólico (Revista Novum, Nro. 25 primer época, Editorial).

Las represas, por ejemplo, han simbolizado monumentos de conquista, convirtiéndose en signo del progreso tecnológico que refleja claramente el ejercicio de poder de unas personas sobre otras, en el que se utiliza la naturaleza como instrumento (Karl Wittfogel – Marx Horkheimer en McCully, 2004). Al dominar los ríos, las elites pueden controlar y reordenar el territorio en función de sus intereses y disponer del agua para su propio beneficio

La concentración de poder político, armamentista, económico y ecológico, ha terminado de elaborar una división internacional del trabajo, de las funciones se dividen en un escenario de dominaciones y formas de resistencia que han sabido cambiar en los últimos 500 años. Lográndose con la democratización política, el surgimiento de faros como el Banco

Mundial, la ONU y otros tantos centros de pensamiento que irradian sus formas de desarrollo a los países por desarrollar o neocolonizar.

Estos faros mundiales reproducen determinadas visiones en clave de políticas, recomendaciones, lineamientos y determinantes genéricas con la premisa de aprovechar los elementos naturales para consolidar procesos de competitividad global soportados en elementos naturales que son reducidos mediante el lenguaje a “ventajas comparativas”. Entonces, el agua como bien de mercado parece ser la visión dominante; sin embargo, la visión del agua como derecho es globalmente la más aceptada por los movimientos sociales y, aun así, el enfoque equivalente a la demanda de los interesados es la visión administrativa que, en la actualidad, comparativamente está más adaptada al territorio.

Los centros de pensamiento son manifestaciones y configuraciones históricas diferentes, ya que ninguno de los países de América Latina ha albergado como lo menciona Sergio Boisier (2004),

ni un cambio social como el provocado por la Revolución Industrial, ni un cambio político como el provocado por la Revolución Francesa, ni un cambio religioso como el provocado por la

Reforma ni, finalmente, un sistema de reparto territorial del poder tal como el feudalismo.

Esto puede ser el argumento que nos libera de la senda dominante en términos de discursos del desarrollo. Lógicamente, más allá del concepto, la gestión del agua es una cuestión conflictiva donde los participantes tienen distintas formas de decisión y prevalece un discurso de crecimiento económico a partir de recursos primarios, mientras que se desconoce el potencial social y las decisiones se enfocan sobre el potencial natural como elemento creador de valor.

Esta reflexión histórica sobre la visión céntrica en la gestión del agua puede servir para pensar en territorios locales liberados paulatinamente de modelos exógenos de desarrollo tecnológico industrial, siendo progresivamente reemplazados por unas estrategias endógenas que reconozcan y hagan lugar a modelos competitivos, cooperativos y comunitarios expresados desde proyectos propios, emergentes de visiones locales sobre la gestión del agua.

Posibilidades para concebir la calidad de vida en el medio, el modo y el nivel

La gestión integrada del agua en Colombia se construye a través de una política nacional (PNGIRH) que se

materializa en programas y proyectos territoriales llevados a cabo por las Corporaciones Autónomas Regionales según lo establecen las normas ambientales; en este esquema tradicional surgen momentos reflexivos y espacios de formación que construyen aprendizajes colectivos locales. Uno de esos aprendizajes es la Campaña Regional Para una Nueva Cultura del Agua en el departamento de Caldas promovido por CORPOCALDAS, y cuyos fundamentos teóricos integran visiones emergentes del pensamiento ambiental a través del diseño conceptual de la campaña elaborado por el IDEA en el año 2008, esta campaña fue el resultado de un proceso de conceptualización sobre el territorio.

Entre otras virtudes, el diseño de la campaña retoma o propone una forma de entender la Calidad de Vida como una relación sistémica entre el Medio de vida, el Modo de vida y el Nivel de vida. En esta triada se configura la “calidad” de las condiciones de vida.

Medio de vida: El ecosistema, y lo que constituye el entorno, los atributos físicos y los recursos y patrimonios Naturales.

El Modo de vida: Son las condiciones de acceso a bienes y servicios, a participar de las decisiones y especialmente a la satisfacción de sus

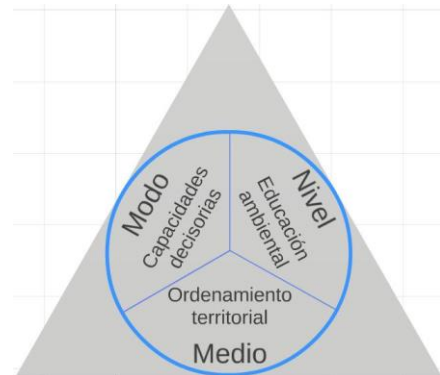
necesidades fundamentales: seguridad alimentaria, educación, y el derecho a un ambiente sano.

Nivel de vida: Factores productivos, ingreso, acceso a créditos y aquellos incidentes de la economía; como le nivel educativo o el nivel de producción.

Entonces, esta definición “alterna” emerge del aprendizaje de un espacio habitado, en el cumplimiento de normas dominantes de superior jerarquía. La política como mecanismo de dominación genera condiciones para una visión alternativa del desarrollo, esta visión requiere para su materialización, trascender del cumplimiento de la política a la integración de las formas de gestionar el agua en una nueva cultura y una nueva concepción del agua.

A partir de la triada que propone la Campaña Regional Nueva Cultura del Agua, es posible establecer bases para afianzar los nuevos comportamientos en relación a la gestión hídrica, se trata de una triada que integra el Ordenamiento territorial, la Educación ambiental y el Fortalecimiento de capacidades decisorias. Como maneras de integración de las prácticas reales de gestión del agua para la Calidad de Vida.

La siguiente gráfica representa el modelo propuesto:



¿Estrategias emergentes de conocimiento? Desenlaces y estrategias culturales de adaptación

En principio se entiende la calidad de vida sobre la base de un medio físico, vivir implica ocupar un espacio, por lo cual, la visión del desarrollo como mejor calidad de vida, debe manifestarse en los instrumentos de planificación territorial y en los proyectos de desarrollo local.

Esta determinación de la calidad en los modos de vida, tiene que ver con la participación en la toma de decisiones y el entendimiento de los marcos jurídicos, políticos o legales que establecen los modos de vivir y desarrollarse sobre el medio, así como la transparencia y cercanía de las instancias de información, discusión y decisiones.

“Aceptar otros puntos de vista, a la vez que nos sorprende nos revela partes del mundo que no podemos ver desde donde nos encontramos” (Revista

Novum, Nro. 25 primer época, Editorial), por ello es positivo abrir el dialogo en los escenarios reales de planificación y toma de decisiones a partir de los mecanismos equitativos de participación en la determinación de las visiones del desarrollo territorial de la cuenca hidrográfica.

Esto se puede lograrse mediante el Ordenamiento territorial y de las cuencas hidrográficas, mediante la educación ambiental y mediante el fortalecimiento de las capacidades decisorias.

Ordenamiento territorial

La calidad de vida no se puede concebir fuera de un espacio físico, el cual, para nuestro caso, se ordena mediante 3 unidades, una biofísica que es la cuenca hidrográfica como unidad de planificación, y las demás son formas políticas en términos de municipios y departamento, controlado mediante un marco nacional de políticas generales de ordenamiento territorial (leyes 9 de 1989, 99 de 1993 y 388 de 1997). Estas leyes definen instrumentos que son los planes de ordenamiento de cuencas, los planes de ordenamiento territorial y los planes de desarrollo, en los cuales queda fundamentada la visión del desarrollo del espacio biofísico y social.

Esta estrategia debe explorar formas participativas integrales para visualizar y planear la vida en el territorio habitado, entendiendo que, si bien las propuestas actuales buscan satisfacer necesidades “prioritarias” de desarrollo, no incluyen las demás visiones del territorio, articuladas a las prácticas sociales y los sistemas productivos locales.

Capacidades decisorias

De la mano con la necesidad de conocer el espacio habitado hay que darle sentido a las visiones de los actores que dialogan en el territorio, al darles participación a los otros, aparecen nuevas demandas que adquieren la legitimidad suficiente para generar acciones de respuesta efectivas de acuerdo a la naturaleza de cada cuestión específica, en esta estrategia esa muy importante el entendimiento de las normas, la capacidad de negociación y el establecimiento de acuerdos entre los actores para generar mecanismos de respuesta creativos frente a los intereses de la mayoría, pero la capacidad decisoria tiene que ver esencialmente con el reconocimiento de instancias de gestión en la toma de decisiones específicas de uso del agua.

Educación ambiental

Esta estrategia debe entenderse más allá de los espacios dedicados a la

enseñanza académica, entre los pliegues de la cotidianidad del ejercicio ciudadano urbano. Esto implica conocer el proceso de educación – aprendizaje y entender las relaciones que dan sentido a la satisfacción de los niveles de necesidades humanas mediante procesos auto generadores de valor y sentido a las practicas del territorio. Es decir, se requiere una educación ambiental que reconozca, armonice y aproveche responsablemente los elementos naturales para orientar las demandas de agua sobre las prácticas locales, generando cooperatividad o competitividad desde el fortalecimiento de capitales sociales.

Es desde la educación ambiental en su dimensión transformadora, donde se puede trabajar una nueva concepción del entorno y su relación con la capacidad de una agrupación humana para hacer uso del territorio que habita y autodeterminar su porvenir en la interacción transformadora de los bienes naturales del medio.

En conclusión, conviene pensar el habitar fuera de la lógica competitiva o comparativa, en una lógica cooperativa que fortalece solidaridades y reconoce las capacidades locales para suplir sus propias necesidades. Sin embargo, todavía quedan cuestiones por reflexionar, lo anterior es solo una

forma de entender las lógicas de gestión del agua buscando sendas para concebir el desarrollo territorial desde la visión utópica de promover acciones más cooperativas entre los enfoques de los actores administradores del agua para que las alternativas exploradas logren materializarse como vías diferentes al modelo dominante, extractivo y capitalista de desarrollo territorial.

Referencias

Albuquerque, F. (2013). Economía del Desarrollo y Desarrollo Territorial. Economía del Desarrollo y Desarrollo Territorial. Versión 3.0.

Noguera de Echeverri, A.P. (2008) Ambientalizar el derecho en el contexto de un pensamiento logocéntrico. Jurídicas, p.p. 27 - 44.

Boisier, S. (2001). Sociedad del conocimiento, conocimiento social y gestión territorial. INTERAÇÕES Revista Internacional de Desenvolvimento Local., p.p. 9-28.

Boisier, S. (2004). Desarrollo territorial y descentralización. Revista EURE, 27-40.

Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? Revistas de la CEPAL.

Borrero, G.-J. (2014). Calidad de vida urbana: Una propuesta para su

evaluación. Revista de Estudios Sociales, p.p 159 - 175.

Capra, F. (1998). La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos. Barcelona: Anagrama.

Carolina Salas, M. G. (2013). La noción de calidad de vida y su medición. Revista CES Salud Pública, p.p. 36-46.

Consejo Nacional de Política Económica y Social. (14 de marzo de 2005). Conpes 3343. Lineamientos y estrategias de desarrollo sostenible para los sectores de agua, ambiente y desarrollo territorial. Bogotá, D.C., Colombia.

Elías, J. F. (2014). La construcción de modelos alternativos de desarrollo, una visión desde el ámbito de lo rural: El caso del valle del Valsequillo, Puebla, México. Global Conference on Business and Finance Proceedings.

Figueroa, J. M. (2009). Los actores sociales ante los retos de desarrollo regional: Por un desarrollo local rural ¿Es posible construir otra socioeconomía rural, una socioeconomía rural alternativa? Revista Nicolaita de Estudios Económicos, 159 - 174.

Flores, R. C. (2013). Representaciones sociales de la sustentabilidad. DELOS Desarrollo Local Sostenible, p.p. 1 - 15.

Hernández, J. G. (2007). Conflictos ambientales: Praxis, participación, resistencias ciudadanas y pensamiento ambiental. Revista Luna Azul, p.p. 35-41.

Hernández, J. G. (s.f). Resolución de los conflictos ambientales en el marco del estado social de derecho. Ideas Ambientales, p.p 2-7.